

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301

Correo: j01girardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
Artículos 391 y 110 del Código General del Proceso

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	DÍAS	OBSERVACIONES
053083110001-2021-00047-00 Revisión cuota alimentaria para disminución	Wilmar Alonso Huertas Henao	Gladis Elena Giraldo Aristizábal en representación de la niña Nicolle Huertas Giraldo	Diciembre 14 de 2021 a las 8:00 A.M.	Diciembre 16 de 2021 a las 5:00 P.M.	3	Traslado excepciones de mérito propuestas al contestar la demanda

ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ

Secretaria